

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO.**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se somete a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida "Cereza del Jerte". (2018060520)

Advertido error en la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se somete a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida "Cereza del Jerte" publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 40 de 26 de febrero, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 8096 donde dice:

<http://www.gobex.es/con03/proyectos-de-decreto-secretaria-general>

Debe decir:

<http://www.juntaex.es/con03/proyectos-de-decreto-secretaria-general>

Mérida, 27 de febrero de 2018. El Director General de Agricultura y Ganadería., ANTONIO CABEZAS GARCÍA.

• • •

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se somete a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana". (2018060521)

Advertido error en la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se somete a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen "Ribera del Guadiana" publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 40 de 26 de febrero, se procede a su oportuna rectificación: